

Comunicado N° 15

13 de noviembre de 2020

De mi mayor consideración.

Me dirijo a la comunidad de la Facultad de Agronomía a los efectos de actualizar la situación sanitaria y compartir los elementos que manejamos.

La situación de emergencia sanitaria ha tenido modificaciones en los últimos días con un incremento de casos, lo que obliga a mantener un alerta importante al respecto. Es natural que haya sido motivo de preocupación en todos los ámbitos. En lo que refiere a nuestra Facultad, es importante considerar la evolución en Montevideo, Canelones y Cerro Largo (la situación en Paysandú y Salto no ha mostrado modificaciones).

Las autoridades sanitarias han informado que la pandemia se mantiene controlada y enfatizaron el cumplimiento de los protocolos establecidos.

En ese marco es importante analizar cómo ha manejado la Facultad el tema. Nuestra Institución ha mantenido un nivel de actividad presencial creciente, apoyándose en sus características particulares (mayor dispersión, disponibilidad de espacios al aire libre, número de estudiantes intermedio, uso de todos los espacios disponibles, etc.). Esto permitió pasar a presencialidad en el personal TAS desde hace más de cuatro meses, incorporar actividades docentes protocolizadas desde hace tres y más recientemente levantar las restricciones al acceso docente. Para todas las actividades retomadas se discutieron y aprobaron protocolos específicos que han sido cumplidos cabalmente por todos los involucrados.

Durante este período no ha habido brotes o casos positivos vinculados a la actividad de Facultad de Agronomía. En las situaciones en que se informó de casos sospechosos o eventualmente positivos los potenciales contagios no fueron en los predios de Facultad y en todos los casos se activaron los protocolos

establecidos en forma adecuada. El trabajo de los responsables de las distintas secciones y de la Bedelía en el contacto con los estudiantes fue fundamental para el correcto manejo de las situaciones. Nuestro agradecimiento y el de toda la institución a todos los involucrados.

En función de lo anterior no parece necesario implementar cambios a las decisiones ya tomadas. Si es necesario enfatizar en el cumplimiento estricto de las normas establecidas en cuanto a distanciamiento físico, uso generalizado de tapabocas, limpieza, ventilación de espacios y restricciones a todo tipo de aglomeraciones. Los protocolos están aprobados, están vigentes y funcionan. Depende de cada uno de nosotros su cumplimiento estricto y la fiscalización de su aplicación.

Hacemos hincapié en solicitar que todos utilicen la app Covid-19 del MSP a los efectos de facilitar potenciales seguimientos epidemiológicos.

La administración central y las direcciones de EE (que mantienen plenamente su autoridad para implementar las medidas de emergencia que estimen necesarias) estarán siguiendo permanentemente la evolución de la situación. Como ya mencioné, la situación es fluida y puede ser necesario tomar medidas inmediatas. En tal caso se informará debidamente y en forma clara al conjunto de la Comunidad Fagro, como venimos haciendo desde el 13/3/2020.

Nuestra Facultad ha tenido un funcionamiento durante esta pandemia que nos debe hacer sentir orgullosos. Se ha garantizado el funcionamiento de la Institución y el cumplimiento de las funciones universitarias. Eso ha sido posible por el esfuerzo colectivo y el espíritu de colaboración de un grupo humano extraordinario. En nombre de la Facultad es mi obligación destacarlo y agradecerlo. Sigamos así, cuidemos y cuidémonos, que vamos a superar esta situación.

Un saludo fraterno

Ariel Castro

Decano